

MASTERBASE SERVICIOS INFORMATICOS MASTERSERVICE S.A.
INFORME DE COMISARIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas de:

MASTERBASE SERVICIOS INFORMATICOS MASTERSERVICES S.A.

En cumplimiento de la nominación como Comisario que me hiciera la Junta General de Accionistas de **MASTERBASE SERVICIOS INFORMATICOS MASTERSERVICE.**, de lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y de la Resolución No. 92.1.4.3.0014 emitida por la Superintendencia de Compañías en octubre 13 de 1992, referente a las obligaciones de los Comisarios, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información preparada por la Administración de la Compañía en relación con el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2017; informe y opinión que son emitidos en base a la documentación proporcionada por su Administración.

1. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES

Durante el año 2017, la administración de la compañía ha cumplido con las resoluciones emitidas por la Junta General y su Directorio, así como las normas legales, reglamentarias y estatutarias vigentes.

He revisado los libros sociales de la Compañía, los mismos que cumplen con las disposiciones de los artículos 176, 177 y 246 de la Ley de Compañías vigente.

2. PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO

Como parte del examen efectuado, he revisado los controles internos relevantes implementados por la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, en el alcance que considere necesario, tal como lo requieren la Normas Internacionales de Auditoría; bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados.

El estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presento debilidades sustanciales, por lo tanto, considero que los procedimientos y controles implementados y mantenidos por la Gerencia de **MASTERBASE SERVICIOS INFORMATICOS MASTERSERVICE S.A.**, salvaguardan la integridad económica de los activos, pasivos y patrimonios de la misma.

MASTERBASE SERVICIOS INFORMATICOS MASTERSERVICE S.A.
INFORME DE COMISARIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

3. OPINION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Como parte del análisis realizado por la emisión de este informe, he revisado, en base a pruebas selectivas, la evidencia que soporta las cifras y revelaciones presentadas en los estados financieros así como la evaluación de las políticas contables utilizadas, la aplicación de las principales disposiciones legales vigentes en el país, la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Gerencia de la Compañía y la presentación general de los estados financieros.

Considero que la documentación contable y financiera de la Compañía cumple con todos los requisitos que determinan los organismos de control, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Los estados financieros auditados concuerdan con los importes registrados en libros contables, por lo que no presenta diferencia alguna amerite su revelación.

4. CONCLUSION

La compañía **MASTERBASE SERVICIOS INFORMATICOS MASTERSERVICE S.A.**, presenta su estado de resultados y estado de situación financiera de manera razonable, en los que se encuentra reflejado una pérdida contable por USD\$ 18.626

Es importante mencionar que esta compañía ha presentado ingresos por USD\$ 359.094; por otra parte los gastos ascienden a USD \$ 377.720. Dichas transacciones generan la utilidad para el ejercicio económico del 2017.

A continuación los Estados Financieros:

MASTERBASE SERVICIOS INFORMATICOS MASTERSERVICE S.A.
INFORME DE COMISARIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

MATERBASE SERVICIOS INFORMATICOS MASTERSERVICE S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

	Notas	2017	2016
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes	3	21.351	18.378
Cuentas y documentos por cobrar netos	4	96.263	44.576
Impuestos anticipados	5	22.168	10.514
ACTIVOS DIFERIDOS			
Activo Impuesto Diferido		-	3.080
TOTAL ACTIVOS		139.782	76.547
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar	6	63.516	14.282
Cuentas por pagar relacionadas exterior		6.000	-
Otras cuentas por pagar		26.263	-
Obligaciones tributarias		18.606	18.242
TOTAL PASIVOS		114.386	32.525
PATRIMONIO			
Capital social		4.000	4.000
Utilidades acumuladas		40.023	-
Utilidad del ejercicio		-	40.023
Perdida del ejercicio		(18.626)	-
TOTAL PATRIMONIO		25.396	44.023
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		139.782	76.547

MASTERBASE SERVICIOS INFORMATICOS MASTERSERVICE S.A.
INFORME DE COMISARIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

MATERBASE SERVICIOS INFORMATICOS MASTERSERVICE S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

	Notas	2017	2016
INGRESOS			
OPERACIONALES			
Ingresos por servicios	8	359.094	145.582
(-) Costo de Ventas	9	(323.937)	(78.032)
UTILIDAD NETA EN VENTAS		35.157	67.550
Gastos de Administración		(26.758)	(14.617)
Gastos de Venta		(931)	
Gastos Financieros		(5.942)	(1.624)
Otros Ingresos gravados		-	2
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		1.525	51.311
Impuesto a la renta		(20.152)	(11.288)
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		(18.626)	40.022

Las cifras registradas en los balances corresponden a las mismas que mantienen en su contabilidad llevadas por sistema computarizado, cuyo plan de cuentas mantiene concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera.

En mi opinión y basado en este examen, los Estados Financieros preparados acorde a las NIIF presentan razonablemente en todos sus aspectos la situación financiera de **MASTERBASE SERVICIOS INFORMATICOS MASTERSERVICE S.A.**, al 31 de Diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones, cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo están de acuerdo a los principios generalmente aceptados - PCGAS y con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas – NIIF's PYME.

**MASTERBASE SERVICIOS INFORMATICOS MASTERSERVICE S.A.
INFORME DE COMISARIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

5. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 279 DE LA LEY DE COMPAÑIAS

He revisado el cumplimiento de las disposiciones incluidas en el artículo 279 de la Ley de Compañías. Al respecto, no ha llegado a mi conocimiento alguna situación que debería ser informada.

Este informe de comisario es exclusivo para información de accionistas, directores, y gerencia de **MASTERBASE SERVICIOS INFORMATICOS MASTERSERVICES S.A.**, así como de la Superintendencia de Compañías.

Quito, marzo 29 del 2018



María José Pulla Arévalo
COMISARIO PRINCIPAL